

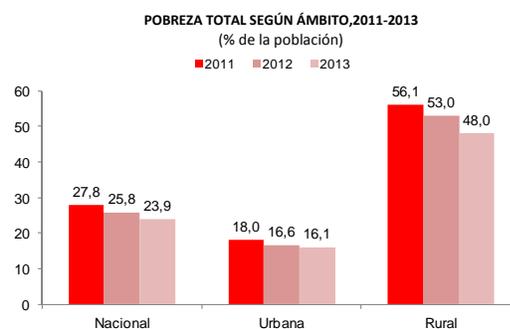
8. GASTO SOCIAL

A. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

La pobreza total y la pobreza extrema en el Perú continúan reduciéndose. La pobreza total se redujo en 1,9 puntos porcentuales (pp), de 25,8% en el 2012 a 23,9% en el 2013, evidenciando que 491 mil personas dejaron de ser pobres en este último año. La pobreza extrema se redujo en 1,3pp, de 6% en el 2012 a 4,7% en el 2013, lo que equivale a que 375 mil 821 personas dejaron esta condición. Sin embargo, según ámbito de residencia, en el área rural, los niveles de pobreza total y pobreza extrema son altos y poco flexibles a la baja, en comparación a los datos del ámbito urbano. En el 2013 la pobreza rural alcanzó al 48%, representando más del triple de la pobreza urbana (16,1%). A su vez, la pobreza extrema en el ámbito rural afectó al 16% de la población, mientras en el área urbana afectó al 1% de la población.

POBREZA TOTAL Y EXTREMA SEGÚN ÁMBITO (% de la población)				
ÁMBITOS	2011	2012	2013	Var (pp) 2013-2012
POBREZA TOTAL				
NACIONAL	27,8	25,8	23,9	-1,9
URBANA	18,0	16,6	16,1	-0,5
RURAL	56,1	53,0	48,0	-5,0
Pobreza extrema				
NACIONAL	6,3	6,0	4,7	-1,3
URBANA	1,4	1,4	1,0	-0,4
RURAL	20,5	19,7	16,0	-3,7

FUENTE: INEI, ENAHO 2013



La población de pobres no extremos (pobreza total menos pobreza extrema) se redujo de 19,8% en el 2012 a 19,2% en el 2013. Esta población se caracteriza por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta básica de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas.

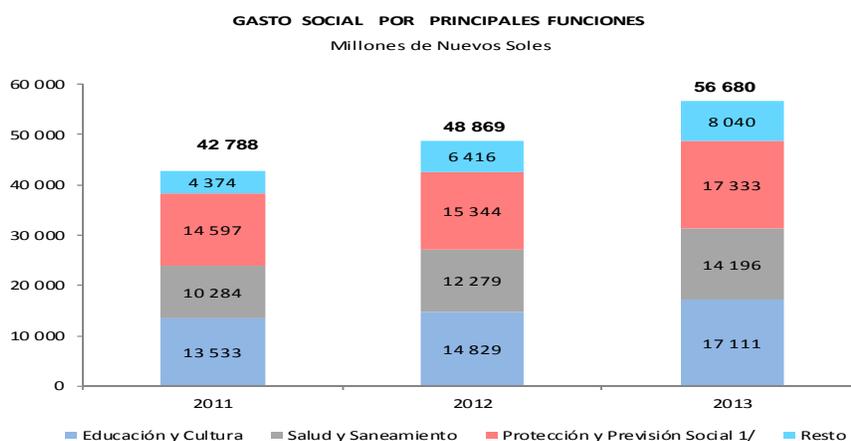
Uno de los factores más relevantes para la disminución de la pobreza es el incremento del gasto e ingresos, especialmente en el segmento de la población más pobre. En el 30% de la población más pobre el gasto se incrementó en 6%. Este aumento del gasto se debe principalmente a las transferencias públicas, que crecieron en 27% (Juntos, Pensión 65, Bono Gas, Beca 18, entre otros). El gasto promedio de la población total se incrementó en 1,9%, en el año 2013.

B. GASTO SOCIAL

El gasto social en programas de alcance universal, como la educación y la salud, y principales programas sociales de lucha contra la pobreza e inclusión social alcanzó un monto de S/. 56 680 millones en el 2013, lo que representa un crecimiento de más de 110% respecto al gasto social del año 2006 (S/. 26 928 millones). Asimismo, con respecto al año 2012 el incremento del gasto social fue de 16%, destacando el incremento de los montos ejecutados de las funciones de educación (15,6%), previsión social (10,9%), salud (18,4%), protección social (19,2%) y saneamiento (9,1%).

Cabe resaltar que los mayores incrementos en la función Salud se debieron al aumento de los recursos para salud individual y para salud colectiva, mientras que en el caso de la función Educación, su mayor gasto se

sustentó por los mayores recursos ejecutados en educación primaria, secundaria e inicial, así como en infraestructura y equipamiento de los colegios en todos los niveles.



1/ Incluye gastos previsionales (pensiones). No incluye el gasto por contribuciones del sector privado a ESSALUD ni sociedades de beneficencia.

Durante el 2013, el gasto público destinado a los programas de lucha contra la pobreza e inclusión social ascendió a S/. 10 605 millones, equivalente a un crecimiento de 27,1% en relación al 2012, manteniendo la tendencia creciente de los últimos años. Asimismo, el gasto social básico creció en 18,2% y el complementario en 17,1%.

PERÚ: GASTO PÚBLICO
(Millones de nuevos soles)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gasto Social Total ^{1/}	29 548	32 469	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680
Cobertura Universal (Educación y Salud) ^{2/}	12 847	14 953	18 125	18 839	20 402	23 992	26 640
Educación	8 688	9 606	11 010	11 293	11 960	13 688	15 522
Salud	4 159	5 348	7 114	7 546	8 442	10 304	11 119
Programas de lucha contra la pobreza e inclusión social	4 918	6 040	7 376	7 716	7 655	8 342	10 605
Gastos Previsionales ^{3/}	9 448	9 241	9 764	10 605	11 639	11 587	12 854
Resto Gasto Social ^{4/}	2 335	2 235	2 857	3 456	3 092	4 947	6 580
Gasto del Gobierno General ^{5/}	54 833	64 435	73 433	83 372	87 864	97 958	112 500

1/ Preliminar para el año 2013. Considera los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Incluye gastos previsionales.

2/ Comprende función Educación y Cultura, función Salud y Saneamiento, menos los programas de pobreza respectivos. No incluye su gasto previsional

3/ Considera obligaciones previsionales y sus gastos administrativos correspondientes.

4/ Considera resto del gasto social de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

5/ Considera los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

FUENTE: MEF - SIAF (07ABR2014), BCRP

Gasto en los principales programas sociales

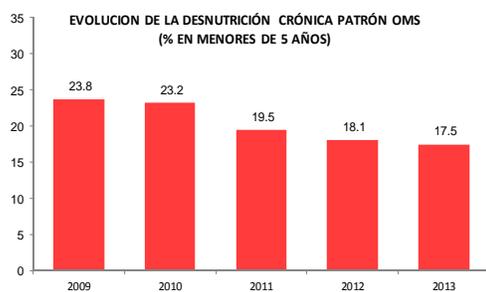
Los recursos presupuestales asignados a los principales programas sociales de lucha contra la pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, así como para la promoción de la inclusión social, que en total suman 23 programas, han continuado la tendencia creciente de los últimos años, pasando de un monto de S/. 6 313 millones en el 2010 a S/. 11 226 millones en el 2013, equivalente a un incremento del 78% en dicho período. Con respecto al 2012 (S/. 8 995 millones ejecutados), el total acumulado de estos programas registró un incremento del 24,8% en el 2013, acorde con la importancia dada por el Gobierno a la lucha contra la pobreza y exclusión social.

Los programas que ejecutaron la mayor cantidad de recursos durante el 2013 son el Programa Nacional de Saneamiento Urbano y Rural (MVCS), con S/. 2 667 millones¹; Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED (MINEDU), con S/. 1 298 millones¹; Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma (MIDIS), con S/. 1 132 millones; Seguro Integral de Salud (SIS-MINSA), con S/. 1 112 millones; Programa Nacional de Apoyo Directo más Pobres - JUNTOS (MIDIS), con S/. 891 millones; Programa Integral de Mejoramiento de Barrios (MVCS), con S/. 565 millones¹; Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (MIDIS), con S/. 452 millones; Programa Techo Propio (MVCS), con S/. 447 millones; entre los principales.

C. NUTRICIÓN Y SALUD

La Encuesta Nacional de Salud - ENDES 2013 encuentra cierto avance en nutrición infantil² pero con resultados mixtos en salud a nivel nacional.

La desnutrición crónica³ en niños menores de 5 años, bajo el patrón de la OMS, afectó al 17,5% de niños, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales (pp) respecto al 2012. En el área rural la desnutrición crónica aumentó en 0,4 pp (del 31,9% en el 2012 al 32,3% en el 2013). En el ámbito urbano, la desnutrición crónica registró una ligera disminución (0,2 pp). Por regiones, solo la Sierra presentó disminución en sus niveles de desnutrición crónica de 0,6 pp; sin embargo el peor retroceso estuvo en la Selva donde aumentó de 21,6% a 24,1%; y el Resto en la Costa con un aumento de 0,6 pp. Lima Metropolitana se mantuvo sin variación. A nivel departamental, por cuarto año consecutivo Huancavelica presenta la mayor desnutrición crónica, la cual afecta al 42,6% de niños y niñas menores de 5 años.



FUENTE: INEI, ENDES 2007 - 2012

EVOLUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA POR ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, PATRON OMS (% en menores de 5 años)

Ámbitos geográficos	2009	2010	2011	2012	2013
Nacional	23.8	23.2	19.5	18.1	17.5
Ámbito de residencia					
Urbano	14.2	14.1	10.1	10.5	10.3
Rural	40.3	38.8	37.0	31.9	32.3
Región natural					
Lima Metropolitana	7.5	8.6	6.8	4.1	4.1
Resto Costa	13.0	14.9	9.5	11.9	12.5
Sierra	37.5	34.4	30.7	29.3	28.7
Selva	28.1	28.5	28.2	21.6	24.1

Fuente: INEI, ENDES 2007 - 2012

Según la ENDES 2013, el 88,6% de los nacimientos ocurrieron en un establecimiento de salud público o privado, 1,8 pp superior al 2012 y 6,6 pp de incremento en relación al 2009. El 68,6% de niños entre 18 y 29 meses de edad recibió todas las vacunas que le corresponden a su edad, cifra inferior en 5,3 pp con relación al 2012 (73,9%). En el 2013, con respecto a la tasa de morbilidad infantil las EDA⁴ mantuvieron su tendencia decreciente. Sin embargo, las IRA⁵ mostraron un deterioro a nivel nacional. La intervención pública a través del Programa Articulado Nutricional - PAN, el Seguro Integral de Salud - SIS y el programa JUNTOS, han contribuido a mejorar parcialmente el estado de salud de las niñas y niños del país y a atender sus dolencias.

¹ Considera transferencias de partidas efectuadas por el programa a gobiernos regionales y locales.

² Irma Elo (1992). Utilization of maternal health-care services in Peru: the role of the women's education.

³ Según INEI-ENDES 2013, la desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de las niñas y niños.

⁴ Enfermedades Diarreicas Aguda

⁵ Infecciones Respiratorias Agudas

Según la ENDES 2013, la prevalencia de EDA en niños menores de 36 meses se redujo en 1,6pp a nivel nacional, pero con mayor énfasis en aquellos niños del ámbito rural (1,8pp). En el caso de las IRA, en niños menores de 36 meses aumentaron en 0,2pp a nivel nacional, presentando su mayor aumento en el ámbito urbano (1,6pp), aunque en el ámbito rural presentó una disminución (2,7pp).

Indicadores de Morbilidad Infantil
(% en menores de 36 meses)

Ámbitos geográficos	Menores de 36 meses que tuvieron enfermedad diarreica aguda (EDA)				Menores de 36 meses que tuvieron infección respiratoria aguda (IRA)			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Nacional	18.9	17.6	15.3	13.7	18.3	17.8	14.6	14.8
Urbano	19.3	17.1	14.5	13.1	18.0	17.1	13.2	14.8
Rural	18.3	18.7	16.9	15.1	18.7	19.1	17.5	14.8

Fuente: INEI, ENDES 2007 - 2012

D. EDUCACIÓN

Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes⁶ – ECE 2013 muestran ligeros avances en las pruebas de comprensión lectora y matemática. En el 2013 la ECE tuvo una cobertura del 99% a nivel de las Instituciones Educativas y del 91% de la población estudiantil.

Los resultados de la prueba de comprensión lectora muestran que el 33% de los alumnos han logrado el Nivel 2 (2,1pp mayor al alcanzado en el 2012). Más de la mitad de los alumnos (51,3%) se encuentran en el Nivel 1 (en proceso de lograr) y casi 16% no entiende lo que lee.

En relación a la prueba de matemática, un poco más de la mitad (50,9%) de los alumnos no es capaz de resolver problemas elementales (debajo del Nivel 1) empeorando con respecto al 2012 (49%). En el 2013, el 32,3% de los alumnos se encuentra en proceso del logro esperado (Nivel 1) reduciéndose 5,9 pp con respecto al 2012. Y en el 2013, el 16,8% de los alumnos lograron resolver los problemas (Nivel 2), representando un incremento de 4pp en relación al año 2012.

Resultados de la Evaluación Censal a Estudiantes por Ámbito de Residencia 2011-2013
(% alumnos de 2do de Primaria)

Nivel	Nacional			Urbano			Rural		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Comprensión lectora									
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	29.8	30.9	33.0	36.3	37.5	38.5	5.8	7.0	10.4
Nivel 1: En proceso del logro esperado	47,1	49,3	51.3	49,8	50,8	51.9	37,2	43,9	48.9
Debajo del Nivel 1	23,1	19,8	15.8	13,9	11,7	9.6	57,0	49,2	40.7
Matemática									
Nivel 2: Logran los aprendizajes del grado	13.2	12.8	16.8	15.8	15.2	19.4	3.7	4.1	6.5
Nivel 1: En proceso del logro esperado	35,8	38,2	32.3	40,2	42,4	35.2	19,8	22,8	20.6
Debajo del Nivel 1	51.0	49.0	50.9	44.0	42,4	45.4	76,5	73,1	72.9

Fuente: MINEDU-UMC

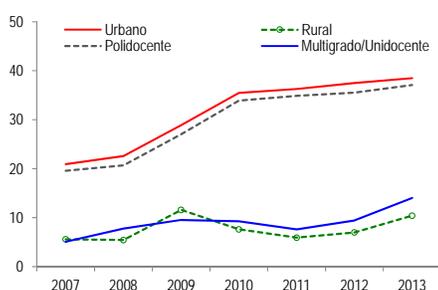
⁶La ECE está a cargo del Ministerio de Educación, y tiene como objetivo conocer el nivel de los niños en comprensión lectora y matemática, sus resultados son clasificados en tres niveles: Nivel 2, el alumno realiza las tareas esperadas para el grado; Nivel 1, el alumno realiza solo las tareas de menor dificultad; y Debajo del Nivel 1, cuando el alumno no logra desarrollar ni las tareas más elementales.

Los resultados de la prueba de comprensión lectora en la ECE 2013 muestran una continua mejora del estudiante rural. En efecto, entre el 2012 y 2013, el grupo de alumnos de segundo de primaria del ámbito rural que se encuentra por debajo del Nivel 1 en comprensión lectora se redujo en 8,5pp, y también se redujo en 0,2% la incapacidad de resolver problemas elementales. Por otro lado, en la prueba matemática se incrementó en 3,4pp los alumnos que logran comprender lo que leen, y aumentó en 2,4pp el porcentaje de alumnos que lograron resolver problemas elementales, mientras en el ámbito urbano el porcentaje de alumnos en nivel 1 empeoró en 3 pp. En cuanto a la característica de la institución educativa y desempeño, se mantienen las diferencias a favor de las instituciones polidocentes.

Evaluación Censal a Estudiantes

Nivel 2 Comprensión Lectora

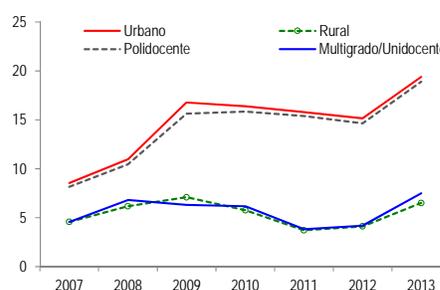
(% de alumnos de 2do de primaria)



Evaluación Censal a Estudiantes

Nivel 2 en Matemáticas

(% alumnos de 2do de primaria)



Fuente: MINEDU-UMC.

A partir de la información de la ENAHO, las tasas de culminación oportuna de los niveles primaria y secundaria mostraron resultados mixtos en el 2013. Por un lado, la culminación oportuna en primaria presentó una ligera mejora a nivel nacional, debido básicamente por el aumento de 0,4pp en el ámbito urbano, pero contrarrestado por la disminución (0,3pp) en el ámbito rural. De otro lado, la conclusión oportuna en el nivel secundaria mostró un retroceso con respecto al año anterior.

Tasa de Conclusión para la edad en primaria y secundaria según ámbito geográfico
(Porcentaje %)

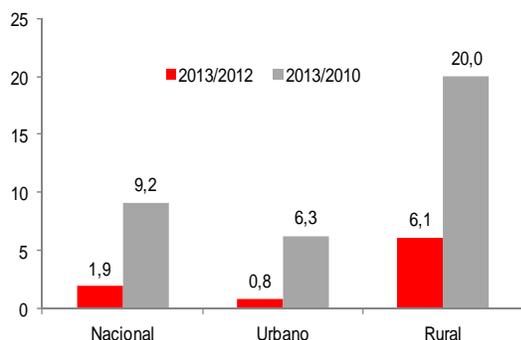
Ámbitos geográficos	Primaria 12-14 años				Secundaria 17-19 años			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Nacional	81.4	82.1	83.4	83.5	64.4	66.9	68.8	68.4
Urbana	88.0	88.2	88.6	89.0	67.7	75.0	71.4	75.9
Rural	68.6	69.9	72.8	72.5	36.4	43.9	42.9	47.4

Fuente: INEI, ENAHO

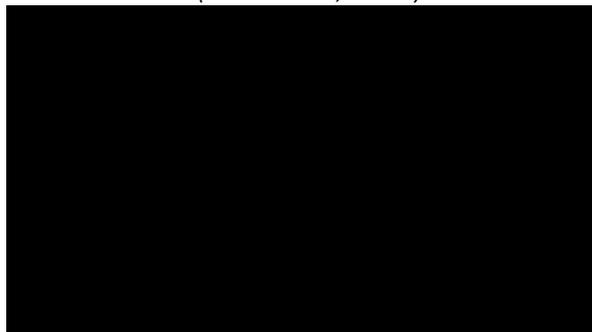
E. BIENESTAR DEL HOGAR

El incremento en el ingreso durante el 2013 ha permitido mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de las zonas rurales del país. Así, a nivel nacional, el gasto real promedio per cápita de los hogares entre el 2012 y 2013 se incrementó en 1,9%, siendo el ámbito rural el que presentó el mayor crecimiento del ingreso real (6,1%), y sobre todo los hogares de la Sierra rural (7,2%) y Selva rural (4,9%).

Gasto real promedio per cápita mensual y 2013/2010
(Var. %)



Gasto real per cápita mensual por ámbito, 2013/2012 por ámbitos y dominios
(Nuevos Soles, Var. %)

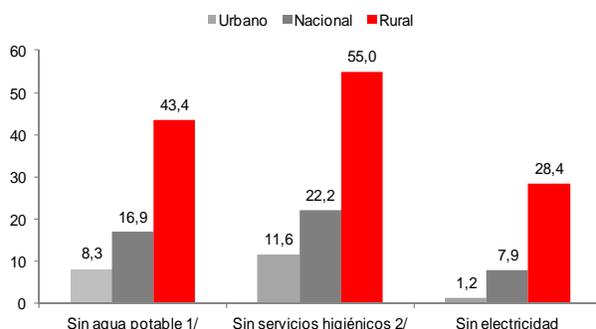


Nota: el gasto real se mide en Nuevos Soles constantes con año base 2013 a precios de Lima Metropolitana.

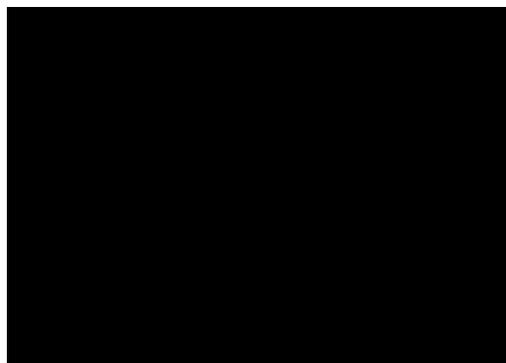
Fuente: INEI, ENAHO 2010-2013

En el 2013 se observa un importante avance en la cobertura de servicios de agua, en saneamiento y electricidad. El crecimiento del gasto público dirigido al cierre de brechas en el acceso a estos servicios en los últimos años han comenzado a dar frutos en la mejora del acceso a agua potable, particularmente en zonas rurales donde el porcentaje de hogares que no accede a servicios de agua potable se redujo 18,2pp del 61,7% en el 2011 al 43,4% el 2013. A pesar del avance, casi el 17% de hogares a nivel nacional carece de servicios de agua potable. El acceso a servicios de electricidad rural se ha incrementado en 7,4pp (donde el déficit de acceso se redujo del 35,8% en el 2011 al 28,4% en el 2013). Asimismo, el porcentaje de hogares que no cuentan con servicios higiénicos continúa reduciéndose.

Brechas de acceso a servicios básicos, 2013
(Porcentaje de hogares)



Déficit de servicios básicos domiciliarios
(Porcentaje de Hogares)

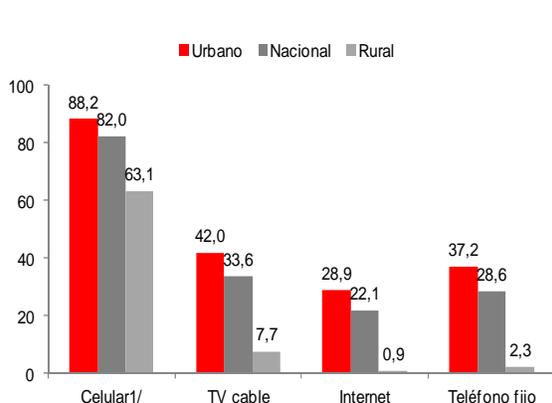


1/ Incluye a los hogares sin conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pilón de uso público

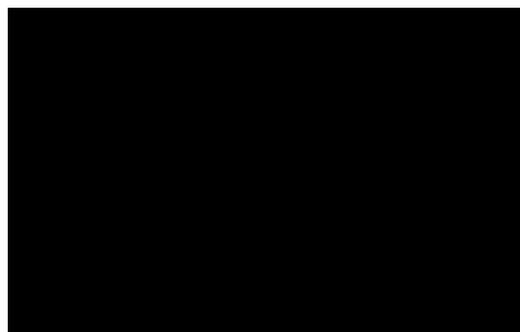
2/ Incluye a los hogares que no cuentan con conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pozo séptico Fuente: INEI, ENAHO 2011-2013

Al 2013, el acceso a servicios de teléfono celular, cable e internet viene creciendo de manera sostenida, aunque mostrando resultados heterogéneos a nivel de ámbito. Vale destacar los aumentos progresivos en el ámbito rural en acceder a telefonía celular (13,3pp), TV cable (2,3pp) e internet (0,5pp) entre el 2011 y 2013.

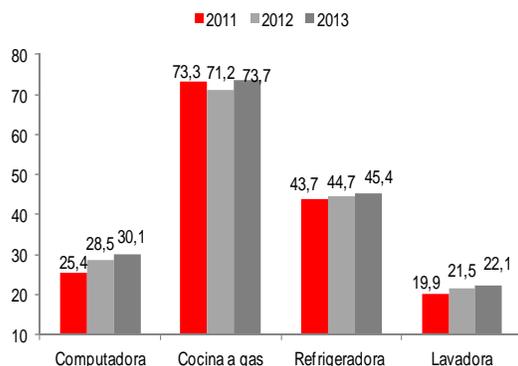
Asimismo, las brechas de acceso urbano - rural y entre departamentos son aún muy altas en estos tres servicios.



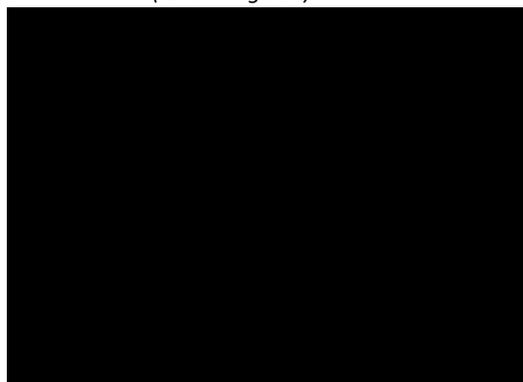
Acceso a servicios de teléfono celular, internet, TV cable y teléfono fijo, 2013 (% de hogares)



El acceso a bienes durables (computadora, cocina a gas, refrigeradora y lavadora) tuvo un avance importante, básicamente, en el ámbito rural del país. En efecto, entre el 2012 y 2013, los hogares rurales aumentaron sus tenencias en mayor proporción en cocina a gas (7,3pp), seguido de computadora (1,4pp), refrigeradora (0,9pp) y lavadora (0,4pp).



Tenencia de Bienes Durables en el Hogar (% de Hogares)

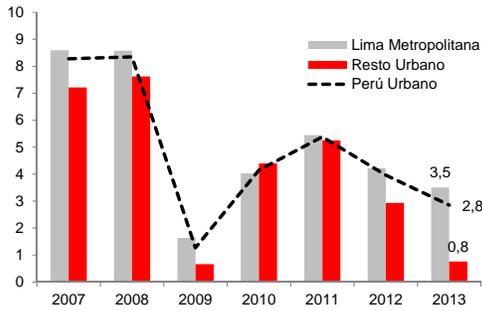


F. EMPLEO

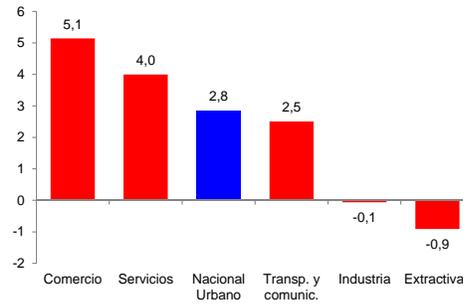
En el 2013, el empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores mostraron tasas de crecimiento menores en comparación al año anterior.

Según la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el 2013 el empleo urbano tuvo un crecimiento promedio anual de 2,8% (en el 2012 fue 4%). En Lima Metropolitana se registró un crecimiento promedio anual de 3,5% (en el 2012 fue 4,2%) y en el Resto Urbano 0,8% (en el 2012 fue 2,9%). Por su lado, los sectores que mostraron un mayor crecimiento del empleo urbano fueron comercio (5,1%), servicios (4,0%) y transporte y comunicaciones (5,5%), mientras que presentaron tasas de crecimiento negativas la industria manufacturera (-0,1%) y extractivas (-0,9%).

Perú Urbano 2007-2013: Empleo en empresa de 10 trabajadores a más
(Var. % promedio anual)



Perú Urbano 2013: Empleo sectorial en empresas de 10 trabajadores a más
(Var. % promedio anual)



Fuente: MTPE, ENVME 2007-2013.

El menor crecimiento del empleo y el deterioro en la tasa de desempleo podría ser uno de los factores que estarían incidiendo en el menor impacto en la reducción de la pobreza, principalmente en el ámbito urbano.

Principales indicadores de empleo, 2012-2013

	2012	2013	Var. 2013/2012
EMPLEO			
Población en edad de trabajar - PET (Miles de personas)	22 553	22 987	1.9%
Población Económicamente Activa - PEA (Miles de personas)	16 540	16 757	1.3%
PEA ocupada (Miles de personas)	15 925	16 100	1.1%
Tasa de actividad (Porcentaje)	73.3	72.9	-0,4pp
Hombres	82.2	81.5	-0,6pp
Mujeres	64.5	64.2	-0,2pp
Tasa de desempleo (Porcentaje)	3.7	3.9	0,2pp
Tasa de desempleo urbano (Porcentaje)	4.7	4.8	0,1pp
Perú Urbano: Crecimiento promedio anual del empleo en empresas de 10 a + trabajadores	4.0	2.9	-

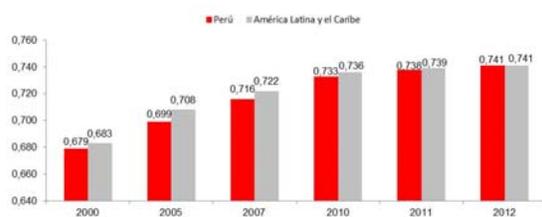
Fuente: INEI, ENAHO 2013

G. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Desde el inicio de los noventa el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el Perú ha venido incrementándose hasta lograr en el 2012 un valor similar al promedio de la región de América Latina y el Caribe (ALyC), la cual a su vez se ha constituido en la segunda región del mundo con mayor IDH, luego de Europa y Asia Central. El Informe de Desarrollo Humano 2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da cuenta que en el 2012 el Perú se encuentra en el grupo de países con un nivel de desarrollo alto con un valor de IDH de 0,741, ubicándose en el puesto 77 entre 186 países, pero por detrás de Chile 0,819 (puesto 40), Argentina 0,811 (puesto 45), Uruguay 0,792 (puesto 51), México 0,775 (puesto 61), Venezuela 0,748 (puesto 71), y por delante de Brasil 0,73 (puesto 85), Ecuador 0,724 (puesto 89) y Colombia 0,719 (puesto 91). Con respecto al 2011 el Perú ha retrocedido una posición en el ranking del IDH, ante un menor ritmo de mejora en indicadores de educación, salud e ingresos respecto a otros países de la región. Cabe mencionar que a nivel mundial, los tres primeros lugares fueron para Noruega 0,995, Australia 0,938 y Estados Unidos 0,937.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Perú y América Latina

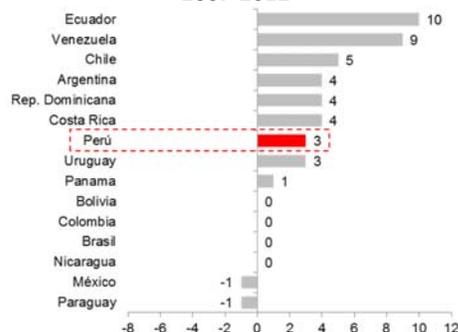
Valor del IDH de Perú y América Latina



	Perú	ALyC
IDH 2012	0,741	0,741
Esperanza de vida al nacer (años)	74,2	74,7
Años promedio de escolaridad (años)	8,7	7,8
Años esperados de escolaridad (años)	13,2	13,7
Ingreso nacional bruto per cápita (PPA en US\$ de 2005)	9 306	10 300

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2012.

Variación en las posiciones del ranking 2007-2012



H. INDICADORES SOCIALES SEGÚN GRANDES COMPONENTES

En el cuadro siguiente se detalla el Gasto Social según grandes componentes, ejecutado por el Gobierno en una serie estadística de 8 años, donde se observa la evolución del presupuesto.

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES 1/

(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 7/
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL:	48 617	54 833	64 435	73 433	83 372	87 864	97 958	112 500
GASTO SOCIAL TOTAL	26 928	29 548	32 469	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680
1. GASTO SOCIAL NO PREVISIONAL 3/	17 534	20 099	23 229	28 358	30 011	31 149	37 281	43 826
1.1 GASTO SOCIAL BÁSICO 4/	7 114	8 566	10 560	12 139	13 213	14 104	16 381	19 355
1.2 GASTO SOCIAL COMPLEMENTARIO 5/	10 420	11 533	12 668	16 218	16 798	17 045	20 901	24 471
2. GASTOS PREVISIONALES 6/	9 394	9 448	9 241	9 764	10 605	11 639	11 587	12 854

1/ Considera una taxonomía del gasto social basada en registros típicos del clasificador funcional programático.

2/ Considera el gasto de los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local

3/ Incluye gasto de tipo administrativo

4/ En el marco del Consenso de Oslo, éste se define como los gastos en: Educación Básica (Inicial y Primaria), Salud Básica, Alimentación y Nutrición, Agua y Saneamiento.

5/ Corresponde al conjunto de actividades y/o proyectos de carácter social que no están considerados dentro del gasto social, básico, como por ejemplo: educación secundaria, educación superior, infraestructura social y productiva, electrificación rural, carreteras rurales, etc.

6/ Considera el gasto previsional de tipo administrativo

7/ Preliminar

FUENTE SIAF-MEF (ABR 14.)

En el siguiente cuadro, muestra el Gasto Social Básico según las funciones de Educación, Protección Social, Salud y Saneamiento durante el período 2006 al 2013.

GASTO SOCIAL BÁSICO SEGÚN FUNCIÓN 1/

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 2/
EDUCACIÓN 3/	3 519	3 937	5 049	5 274	5 409	5 606	6 342	7 690
PROTECCIÓN SOCIAL	923	1 423	785	1 631	1 847	1 846	1 944	2 785
SALUD	1 943	2 187	3 184	2 965	3 299	3 608	4 361	4 813
SANEAMIENTO	729	1 019	1 542	2 269	2 658	3 044	3 734	4 067
TOTAL:	7 114	8 566	10 560	12 139	13 213	14 104	16 381	19 355

1/ Incluye gasto básico administrativo

2/ Preliminar

3/ Comprende algunas actividades de la función Cultura

Fuente SIAF-MEF (ABR14).

En el siguiente cuadro se muestra el Gasto Social No Previsional según la clasificación funcional del presupuesto.

GASTO SOCIAL NO PREVISIONAL SEGÚN FUNCIONES 1/

(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013 2/
PLANEAM., GESTIÓN Y RESERVA CONTINGENCIA	130	69	61	408	414
AGROPECUARIA	1 323	1 405	1 115	1 613	1 763
AMBIENTE	4	3	2	23	13
COMERCIO	3	8	13	10	7
COMUNICACIONES	129	150	198	137	140
CULTURA Y DEPORTE	145	160	120	215	214
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	3	1	3	8
EDUCACIÓN	12 039	12 521	13 413	14 614	16 897
ENERGÍA	866	951	824	845	784
INDUSTRIA	4	10	1	1	5
JUSTICIA	26	21	31	67	94
MINERÍA	1	7	4	9	5
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	258	297	440	714
PESCA	41	20	16	29	57
PROTECCIÓN SOCIAL	2 733	3 136	2 958	3 757	4 479
SALUD	6 065	6 341	7 239	8 561	10 139
SANEAMIENTO	2 292	2 700	3 045	3 718	4 057
TRABAJO	140	1 190	97	107	97
TRANSPORTE	1 545	575	1 255	2 174	2 872
TURISMO	--	--	--	15	14
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	629	483	459	535	1 053
TOTAL :	28 358	30 011	31 149	37 281	43 826

1/ Incluye gastos administrativos

2/ Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR14)

GASTO SOCIAL COMPLEMENTARIO SEGÚN FUNCIONES 1/

(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013 2/
PLANEAM., GESTIÓN Y RESERVA CONTINGENCIA	118	67	57	398	408
AGROPECUARIA	1323	1408	1114	1608	1760
AMBIENTE	4	3	2	23	12
COMERCIO	3	8	13	10	7
COMUNICACIONES	128	150	198	137	140
CULTURA Y DEPORTE	141	155	119	213	214
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	4	1	3	8
EDUCACIÓN	6 769	7 116	7 808	8 274	9 207
ENERGÍA	866	951	824	845	783
INDUSTRIA	4	10	1	1	5
JUSTICIA	26	21	30	68	94
MINERÍA	1	7	4	9	5
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	257	297	440	714
PESCA	41	20	16	29	57
PREVISIÓN SOCIAL	2	10	0	0	0
PROTECCIÓN SOCIAL	1 101	1 279	1 113	1 812	1 693
SALUD	3 099	3 041	3 633	4 201	5 327
SANEAMIENTO	43	50	7	3	2
TRABAJO	140	185	98	107	97
TRANSPORTE	1 545	1 574	1 252	2 173	2 872
TURISMO	0	0	0	15	14
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	621	482	458	532	1 052
TOTAL :	16 218	16 798	17 045	20 901	24 471

1/ Incluye gastos administrativos

2/ Preliminar

Fuente SIAF - MEF (ABR 14)

GASTO SOCIAL TOTAL SEGÚN FUNCIÓN 1/

(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013 2/
PLANEAM. GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	130	69	61	408	414
AGROPECUARIA	1323	1408	1115	1613	1763
AMBIENTE	4	3	2	23	13
COMERCIO	3	8	13	10	7
COMUNICACIONES	128	150	198	137	140
CULTURA Y DEPORTE	145	160	120	215	214
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	9	3	1	3	8
EDUCACIÓN	12 039	12 521	13 413	14 614	16 897
ENERGÍA	866	951	824	845	784
INDUSTRIA	4	11	1	1	5
JUSTICIA	26	21	31	68	94
MINERÍA	1	7	3	9	11
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	234	258	297	440	714
PESCA	41	20	16	29	57
PREVISIÓN SOCIAL	9 766	10 611	11 639	11 588	12 849
PROTECCIÓN SOCIAL	2 732	3 126	2 958	3 757	4 478
SALUD	6 065	6 341	7 239	8 561	10 139
SANEAMIENTO	2 292	2 700	3 045	3 718	4 057
TRABAJO	140	185	98	106	97
TRANSPORTE	1 545	1 580	1 255	2 174	2 872
TURISMO	0	0	0	15	14
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	629	483	459	535	1 053
TOTAL :	38 122	40 616	42 788	48 869	56 680

1/ Incluye gastos administrativos

2/ Preliminar

FUENTE: SIAF - MEF (ABR 14)

I. PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y EXTREMA POBREZA, INCLUSIÓN SOCIAL 2008 - 2013

Los programas de inclusión social reflejan las intervenciones sociales más representativas del gobierno, priorizándose aquellas que inciden en la lucha contra la pobreza (Pensión 65, Juntos, Cuna Más, QaliWarma, Samu); mejora de oportunidades (Beca 18, Jóvenes a la Obra, Trabaja Perú) y la atención de enfermedades de alta complejidad (Plan Cáncer) entre otros; es decir dichos programas se focalizan en la atención de necesidades prioritarias que benefician a la población en situación vulnerable en sus diferentes etapas de su vida y requieren la intervención del Estado.

El siguiente cuadro refleja el presupuesto detallado en grandes componentes como Educación/Salud; presupuesto ejecutado por pliegos en programas de pobreza y extrema pobreza, en los cuales se encuentran los programas de inclusión social.

PRESUPUESTO EJECUTADO EN PORGRAMAS DE REDUCCIÓN DE EXTREMA POBREZA Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL 2008 - 2013
(En Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2008		2009		2010		2011		2012		2013 1/	
	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI	Ejecuc.	%del PBI
I. EDUCACIÓN/SALUD	14 953	4.2	18 125	5.0	18 839	4.5	20 402	4.3	23 992	4.7	26 640	4.9
Educación 2/	9 605	2.7	11 010	3.0	11 293	2.7	11 960	2.5	13 688	2.7	15 522	2.9
Salud 2/	5 348	1.5	7 115	2.0	7 546	1.8	8 442	1.8	10 304	2.0	11 118	2.1
II. PROG.POBREZA Y EXTREMA POBREZA	6 040	1.7	7 376	2.0	7 715	1.9	7 654	1.6	8 342	1.6	10 604	2.0
Educación	89	0.0	120	0.0	141	0.0	246	0.1	202	0.0	231	0.0
Salud	440	0.1	471	0.1	533	0.1	642	0.1	703	0.1	1 215	0.2
Agricultura	200	0.1	312	0.1	142	0.0	134	0.0	136	0.0	295	0.1
Economía y Finanzas	13	0.0	14	0.0	9	0.0	4	0.0	5	0.0	3	0.0
Energía y Minas 3/	401	0.1	638	0.2	765	0.2	680	0.1	666	0.1	552	0.1
Transportes y Comunicaciones 3/	375	0.1	744	0.2	703	0.2	569	0.1	767	0.2	927	0.2
Vivienda, Construcc. y Saneam. 3/	1 281	0.4	1 220	0.3	1 293	0.3	1 458	0.3	1 535	0.3	2 005	0.4
Prog. Nac. Infraest. Educat. y Salud	449	0.1	627	0.2	659	0.2	890	0.2	508	0.1	445	0.1
Org. de Formaliz. de la Prop. Informal	76	0.0	110	0.0	110	0.0	78	0.0	73	0.0	125	0.0
Min. de la Mujer y Poblac. Vulnerab. 4/	71	0.0	84	0.0	113	0.0	124	0.0	146	0.0	169	0.0
Gob. Locales (Prog. Descentraliz.) 5/	860	0.2	836	0.2	576	0.1	589	0.1	600	0.1	598	0.1
Trabajo y Promoc. del Empleo	213	0.1	153	0.0	213	0.1	117	0.0	199	0.0	132	0.0
Minist. de Desarrollo e Inclus. Soc.	1 302	0.4	1 611	0.4	1 870	0.5	1 686	0.4	2 371	0.5	2 994	0.6
Otros Gast. para Pob. y Pobreza Ext.	270	0.1	436	0.1	588	0.1	437	0.1	431	0.1	913	0.2
III. OTROS GASTOS SOCIALES	2 235	0.6	2 857	0.8	3 456	0.8	3 092	0.7	4 947	1.0	6 580	1.2
GASTOSOCIAL (I+II+III)	23 228	6.6	28 358	7.8	30 010	7.2	31 148	6.6	37 281	7.3	43 824	8.1
MEMO												
Gasto Social Básico (Según Función)	10 560	3.0	12 139	3.3	13 213	3.2	14 104	3.0	16 381	3.2	19 355	3.6
Educación	5 049	1.4	5 274	1.5	5 409	1.3	5 606	1.2	6 342	1.2	7 690	1.4
Protección Social	785	0.2	1 631	0.4	1 847	0.4	1 846	0.4	1 944	0.4	2 785	0.5
Salud	3 184	0.9	2 965	0.8	3 299	0.8	3 608	0.8	4 361	0.9	4 813	0.9
Saneamiento	1 542	0.4	2 269	0.6	2 658	0.6	3 044	0.6	3 734	0.7	4 067	0.8
Gasto Social Complementario	12 668	3.6	16 218	4.5	16 798	4.0	17 045	3.6	20 901	4.1	24 471	4.5
Gastos Previsionales	9 241	2.6	9 765	2.7	10 605	2.6	11 639	2.5	11 587	2.3	12 854	2.4
GASTOSOCIAL TOTAL	32 469	9.2	38 122	10.5	40 616	9.8	42 788	9.1	48 869	9.6	56 680	10.5

1/ Preliminar

2/ Corresponde a la función Educ., Cultura, Salud y Saneam., (sólo lo que se considera gasto social) menos los programas de extrema pobreza respectivos. No incluye su gasto previsional.

3/ Incluye actividades ejecutadas por los Gobiernos Locales

4/ Excluye oblig. previsionales. Antes del 2004 estos programas constituían pliegos presupuestales del Sector Mujer y Desarrollo Social. A partir del 2004 pasaron a ser unidades ejecut. del Pliego Minist. de la Mujer y Des. Social - MIMDES (hoy Minist. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP).

5/ Comprende transferencias a gobiernos locales acreditados por: Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues; Infraest. Social y Productiva.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL INFORME DEL GASTO SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En el siguiente cuadro se muestra los programas de presupuesto de mayor importancia en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuya ejecución alcanzó a S/. 161 363,6 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA PRESUPUESTO	PIM	EJECUCIÓN
0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERV. PÚBL. DE TELECOM. E INFORMAC. ASOC.	109 958.6	92 325.0
0061 REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEG. VAL EN SIST. TRANSP. TERRESTRE	91 043.9	69 038.6
TOTAL :	201 002.5	161 363.6

En el siguiente cuadro se presenta el programa presupuestal **0047 Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados**, con una programación de S/. 109 958,5 mil y una ejecución de S/. 92 325,0 mil.

0047 ACCESO Y USO ADECUADO DE SERVS. PÚBLICOS DE TELECOMUNIC. E INFORMAC. ASOCIADOS

(En Miles de Nuevos Soles)

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA		PRESUPUESTO	
		PROGRAMADA	EJECUTADA	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DEL PROGRAMA					
Gestión de Programa	Acción	14	14	8 569.2	5 585.6
ELABORACIÓN DE PERFILES DE INVERSIÓN PÚBLICA					
Elaboración de Perfiles de Inversión Pública	Estudio	8	8	7 406.7	3 316.7
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS					
Elaboración de Estudios	Informe	1	0	87.9	0.0
SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS LOCALIDADES					
Supervisión de los Proyectos de las Localidades	Localidad	4810	4805	14 479.1	10 181.0
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS					
Supervisión y Control	Informe	12	4	1 072.0	232.4
CAPACIT. EN CONOCIM. BÁS. DE TECNOLOG. DE INF. PARA SOST. PROJ. A EMPREND. Y USUARIOS					
Capac. en Conoc. Bás. de Tecn. de Inf. para Sostenib. de Proy. a Emprend. y Usuar.	Pers. Capac.	900	0	156.8	0.0
DIFUSIÓN Y SENSIBILIZAC. SOBRE UTILIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET					
Difusión y Sensibilizac. sobre utilidad del Serv. de Internet	Pers. Inform.	400	0	57.0	0.0
EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS PROYECTOS					
Evaluación de Impacto de los Proyectos	Estudio	4	3	1 080.0	1 080.0
INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES					
Adquisición e Instalación de Sistemas HF	Sistema	550	401	3 144.6	2 619.7
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SERV. DE TELECOMUNIC. DE INTERNET					
Instalac. Y Operac. de Serv. de Telecomunicac. de Internet	Conexiones	1433	1352	34 066.2	33 184.0
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SERV. DE TELECOMUNIC. DE TELEF. FIJA					
Instalac. Y Operac. de Serv. de Telecomunicac. de Telef. Fija	Conexiones	614	614	7 556.2	6 805.2
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SERV. DE TELECOMUNIC. DE TELEF. MOVIL					
Instalac. y Operac. de Serv. de Telecomunic. de Telef. Móvil	Localidad	552	552	4 944.1	3 209.1
INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS DE TELEF. FIJA DE USO PÚBLICO					
Instalac. Y Operac. de Serv. de Telef. Fija de Uso Público	Conexiones	3681	3572	27338.7	26111.3
TOTAL :				109 958.5	92 325.0

Como se puede apreciar, la actividad que más resalta es la Instalación y Operación de Servicios de Telecomunicaciones de Internet, con una ejecución de S/. 33 184,0 mil y con 1,352 conexiones en todo el país.

En el cuadro siguiente se muestra los gastos por los servicios efectuados y clasificados por departamentos.

FINANCIAMIENTO EJECUTADO PARA ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
(En Miles de Nuevos Soles)

REGION	TELEFÓNÍ A PÚBLICA		INTERNET		TELEFÓNÍ A MÓVIL		PRESUPUESTO		
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
AMAZONAS	373.8	373.7	119.5	119.5	543.2	543.2	1036.5	1036.4	1.7
ANCASH	387.4	387.4	182.4	182.4	315.3	157.7	885.1	727.5	1.2
APURIMAC	578.0	578.0	347.5	347.5	69.2	37.3	994.7	962.8	1.5
AREQUIPA	43.7	43.7	17.5	17.5	95.8	47.9	157.0	109.1	0.2
AYACUCHO	1 175.5	1 041.5	320.7	320.7	250.2	147.9	1 746.4	1 510.1	2.4
CAJAMARCA	821.1	821.1	217.7	217.7	534.7	267.4	1 573.5	1 306.2	2.1
CUSCO	1 155.5	1 155.5	476.1	418.8	159.7	82.5	1 791.3	1 656.8	2.7
HUANCAVELICA	587.8	587.8	293.2	280.2	479.1	239.5	1 360.1	1 107.5	1.8
HUÁNUCO	784.1	784.1	182.3	182.3	281.1	140.5	1 247.5	1 106.9	1.8
ICA	215.6	215.6	60.1	36.4	21.3	10.7	297.0	262.7	0.4
JUNÍN	768.0	762.0	349.2	235.6	135.8	135.8	1 253.0	1 133.4	1.8
LA LIBERTAD	618.4	618.4	134.8	134.8	407.9	203.9	1 161.1	957.1	1.5
LAMBAYEQUE	177.8	177.8	116.6	116.6			294.4	294.4	0.5
LIMA	82.0	81.4	140.4	140.4	178.2	89.1	400.6	310.9	0.5
LORETO	16 932.7	16 639.0	30 170.7	29 636.0	414.5	414.5	47 517.9	46 689.5	74.7
MADREDEDIOS	200.3	101.2	51.9	29.2	7.1	7.1	259.3	137.5	0.2
MOQUEGUA	29.1	29.1	32.0	32.0	42.6	21.3	103.7	82.4	0.1
PASCO	163.9	163.9	44.6	44.6	120.0	60.0	328.5	268.5	0.4
PIURA	572.8	238.0	171.9	148.7	130.3	62.9	875.0	449.6	0.7
PUNO	1 192.3	833.2	329.6	235.7	420.5	210.3	1 942.4	1 279.2	2.0
SANMARTÍN	86.7	86.7	43.0	42.9	257.3	257.3	387.0	386.9	0.6
TACNA	216.0	216.0	218.9	218.9	16.0	8.0	450.9	442.9	0.7
TUMBES	26.2	26.2	23.3	23.3			49.5	49.5	0.1
UCAYALI	150.0	150.0	22.3	22.3	64.3	64.3	236.6	236.6	0.4
TOTAL GASTOSOCIAL:	27 338.7	26 111.3	34 066.2	33 184.0	4 944.1	3 209.1	66 349.0	62 504.4	100.0

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Unidad Ejecutora Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, ejecutó programas sociales, con la finalidad de lograr la conectividad del país integrándolo mediante los servicios de telecomunicaciones de calidad y articulando su sostenibilidad.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, presenta programas orientadas al Gasto Social, como el Programa Nacional de Empleo Juvenil – Jóvenes a la Obra, así como el Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú, y por último Inclusión de los Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo.

A continuación se presenta el cuadro siguiente, donde se aprecia los programas presupuestales cuya ejecución es de S/. 117 617,0 mil.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA PRESUPUESTO	PIM	EJECUCIÓN
0038 PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL - JOVENES A LA OBRA	30 515.8	29 617.2
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO- TRABAJA PERÚ	92 548.6	87 385.6
0102 INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO	850.3	614.2
TOTAL	123 914.7	117 617.0

En el siguiente cuadro se muestra las actividades del **Programa 0038 Programa Nacional de Empleo Juvenil – Jóvenes a la Obra**.

0038 PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL - JOVENES A LA OBRA

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJECUCIÓN
ACCIONES COMUNES	6 742.7	6 479.4	21.9
Gestión del Programa	3 581.9	3 497.8	11.8
Gestión Operativa de Sedes	2 277.3	2 135.4	7.2
Seguimiento y Monitoreo del Programa	883.5	846.2	2.9
JOVENES EN SITUACIÓN DE POBREZA CON CAPAC. TÉCNICA DE NIVEL BÁSICO	13 933.4	13 392.2	45.2
Análisis de la Dinámica del Mercado Laboral	55.3	55.3	0.2
Conexión Laboral	849.3	840.5	2.8
Proceso de Elección de las Entidades para Capacitación	11 705.1	11 196.6	37.8
Promoción de Oferta Formativa y Focaliz. de Jóvenes de Escasos Rec. Económ.	1 296.3	1 277.3	4.3
Selección de Cursos y Capacitac. Técnica de Nivel Básico	27.4	22.5	0.1
JOVENES EN SITUAC. DE POBREZA Y/O VULNERAB. ACCEDEN A CAPAC. EN EMPREND.	9 839.7	9 745.6	32.9
Apoyo en la Promoc. y Comerc. de Prod. Produc. por Jóvenes Emprend.	5.8	5.8	0.0
Capacitación de Emprendimiento	826.3	817.7	2.8
Diagnóst. del Mercado Productivo del ámbito de Intervención	42.4	37.3	0.1
Proceso de Elecc. De las Instituc. y/o Personas Capacitadoras	8 815.6	8 736.9	29.5
Promoción de Oferta Formativa y Focaliz. de Jóvenes de Escasos Rec. Económ.	149.6	147.9	0.5
TOTAL:	30 515.8	29 617.2	100.0

Como se aprecia en el cuadro anterior, el proyecto **Jóvenes en Situación de Pobreza con Capacitación Técnica de Nivel Básico**, presenta mayor ejecución, siendo un programa cuyo objetivo es desarrollar y fortalecer las competencias laborales y de emprendimiento de los y las jóvenes de 16 a 24 años de edad en situación de pobreza, pobreza extrema y jóvenes del ámbito rural y con discapacidad hasta los 29 años, facilitando el acceso al mercado de trabajo formal.



Este programa no solo busca capacitarlos, sino también insertarlos al mercado y generar emprendimiento para el desarrollo de un trabajo digno e independiente.

A continuación se presenta el **Programa 0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú**.



Cuyo objetivo es generar empleo temporal, beneficiar a la población desempleada y subempleada en condición de pobreza y pobreza extrema, financiar proyectos de infraestructura básica con uso intensivo de mano de obra no calificada, en zonas urbanas y rurales, desarrollar habilidades a través del empleo temporal, promover el empleo sostenido y de calidad.

En el siguiente cuadro se muestra las actividades del **Programa 0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú**.

0073 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO- TRABAJA PERÚ

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJECUCIÓN
ACCIONES COMUNES	79 599.5	78 246.9	89.5
Gestión del Programa	7 475.2	6 943.5	7.9
Transferencia de Recursos para Ejecuc. de Proy. de Inv.	72 124.3	71 303.4	81.6
EMPLEO TEMPORAL GENERADO	12 949.1	9 138.7	10.5
Asistencia Téc.y Evaluac.de Proy. Intensivos en Mano de Obra No Calif.	2 188.3	1 656.8	1.9
Difus.de Modal.de Interv.del Prog.para Des.de Proy.Intens.en Mano de Obra No Calif.	438.9	352.5	0.4
Implement.de Audit.Social para el Empleo Dedente de Mano de Obra No Calif.	2 364.6	1 501.4	1.7
Supervisión de los Proyectos en Ejecución	7 957.3	5 628.0	6.4
TOTAL:	92 548.6	87 385.6	100.0

Como se aprecia en el cuadro anterior, la actividad **Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión**, presenta mayor ejecución de S/. 71 303,4 mil, donde se programó 567 proyectos y se ejecutó 603 proyectos.

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

En el siguiente cuadro se muestra el programa **0049 Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres**, con una programación de S/. 890 287,2 mil y una ejecución de S/. 871 930,4 mil.

0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LOS MÁS POBRES 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJECUCIÓN
ACCIONES COMUNES	72 245.6	62 277.9	7.1
Dirección y Control	72 245.6	62 277.9	7.1
MEJOR.SOPORTE OPER.INFORM.DE GESTION INF.PROG.JUNTOS-LIMA	29.8	17.9	0.0
Fortalecimiento de Capacidades	29.8	17.9	0.0
HOGARES JUNTOS ACCEDEN A INCENT.MONET. POR CUMPLIR COMPROM.ASUM.SALUD, NUTRIC.Y/O EDUC.	8 18 011.8	809 634.6	92.9
Afiliación de nuevos hogares seleccionados por Progr.Jntos a partir de Inform.SISFOH	8 18 011.8	809 634.6	92.9
TOTAL:	890 287.2	871 930.4	100.0



El programa **JUNTOS**, asume el complejo rol de entregar en forma directa a los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes de los hogares, para llevar a sus menores hijos en los establecimientos de salud y centros educativos de las zonas donde viven.

En el 2013 se logró atender a un total de 651 401 hogares abonados (incluye proceso regular y piloto EAT), que según el grupo etario se distribuye en 143 823 hogares con niños menores de 36 meses, 108 161 hogares con niños de 3 a 5 años de edad y 399,417 hogares con niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 19

años; lo que representa el 99,8% de la meta total de hogares, de los cuales 648 734 hogares corresponden al proceso regular ubicados en 14 departamentos, 140 provincias y 1 097 distritos.

El programa ha efectuado importantes avances en su contribución al desarrollo y capital humano, la desnutrición crónica y el acceso a los servicios de salud y educación, así como en el trabajo con pueblos indígenas donde el 35,7% de los hogares afiliados están conformados por Quechuas, Aymaras, Ashánincas y otros; y el estudio efectuado en ámbitos indígenas demuestran que su intervención es pertinente en dichos contextos.

Se incorporó en el 2013 a 127 966 nuevos hogares de 175 889 programados (estos incluyen el piloto de EAT).

En la perspectiva de identificar nuevas alternativas de entrega de incentivos monetarios, el Piloto de Esquemas Alternativos de Transferencias (EAT) ha efectivizado en el presente ejercicio la entrega de incentivos monetarios diferenciados según ciclo de vida del miembro del hogar y de forma individual, en el que participan 3 128 hogares afiliados en 12 distritos de 5 departamentos para quienes se ha transferido S/. 1,58 millones.

En el siguiente cuadro se muestra al programa **0097 Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65**, con una programación de S/. 444 724,9 mil y una ejecución de S/. 444 456,2 mil.

0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA - PENSIÓN 65
(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJECUCIÓN
ADULTO MAYOR CON SUBVENC. MONET. SEGUN CONDIC. DEL PROGRAMA			
Afiliación y Notificación de Beneficiarios	1640.3	1634.4	0.4
Articulac. con Gob. Reg. y Locales para Implementar y Fortalecer Serv. Sociales	5 089.0	5 029.8	1.1
Entrega de la Subvención Monetaria a los Beneficiarios	424 657.3	424 649.7	95.5
Identificación de Potenciales Beneficiarios del Programa	13 092.3	12 902.3	2.9
Verificación de la Supervivencia de Beneficiarios	246.0	240.0	0.1
TOTAL:	444 724.9	444 456.2	100.0



Cuyo objetivo es brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que le permita incrementar su bienestar, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

En el año 2013, se atendió a 306 298 usuarios (personas adultas de 65 años a más en condición de extrema pobreza) con subvenciones económicas, que representa el 99,7% de avance de meta física respecto a lo programado anual, en 25 departamentos.

El programa se expandió a los distritos con comunidades nativas de todo el país, y está presente en 257 localidades atendiendo a 40,237 usuarios. A su vez, la cobertura del programa incluyó áreas de conflicto latente como VRAEM (12,654 usuarios) y Alto Huallaga (3,417 usuarios).

Se han automatizado el registro de las operaciones en campo mediante el empleo de: i) aplicativo web descentralizado para el soporte de las operaciones a nivel nacional – SISOPE; ii) aplicativo para dispositivos móviles para la captura y georreferenciación de la información de usuarios y potenciales usuarios – AYZA.

Se realizaron 817 campañas de salud, las cuales se desarrollaron a través de las Direcciones Regionales de Salud en los lugares y fechas que se realiza con el pago de la subvención a los adultos mayores, logrando atender a 86 525 usuarios en 24 departamentos del país.

En el siguiente cuadro se muestra al programa **0098 Programa Nacional CUNA MAS**, con una programación de S/. 47 064,2 mil y una ejecución de S/. 44 570,5 mil.

0098 PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (% EJECUCIÓN)
ACCIONES COMUNES	9 511.8	9 075.1	20.4
Gestión del Programa	4 450.8	4 103.7	9.2
Seguimiento y Monitoreo del Programa	5 061.0	4 971.4	11.2
COMUN. ACCEDE A COMP. PARA GENERAR ACC. QUE PROMUEVAN DES. INF.	10 575.0	10 063.7	22.6
Conformación y Gestión de Comités de Gest. y Consejo de Vigilancia	10 339.1	9 837.6	22.1
Incorp. Propuestas Comunales para Des. Infantil en Espac. de Concertac.	216.0	216.0	0.5
Vigilancia Comunitaria en Desarrollo Infantil y Calidad del Servicio	19.9	10.1	0.0
FAMILIAS ACCEDE A ACOMP. EN CUID. Y APREND. DE MENORES 36 MESES	26 977.4	25 431.7	57.1
Capacitación de Acompañantes y Facilitadores	11 879.1	11 782.3	26.4
Sesiones de Socialización e Interaprendizaje	1 943.3	1 149.8	2.6
Visitas Domiciliarias a Familias en Zonas Rurales	13 155.0	12 499.6	28.0
TOTAL:	47 064.2	44 570.5	100.0

Cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.



Se ha brindado un servicio integral (conjunto de intervenciones que aseguran el desarrollo y bienestar a través de cuidados básicos de salud, nutrición y aprendizaje) a niñas y niños entre 6 y 47 meses de edad, lográndose atender a 56, 312 niñas y niños, que representan una ejecución de meta física del 87,2% respecto a la meta programada anual (62 544 niñas y niños).

Se han realizado 596,055 visitas a 33,563 familias usuarias del Servicio de Acompañamiento a Familias en las Regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Ancash, La Libertad, Loreto, Puno, Piura y Ucayali, lo que está favoreciendo la generación de mejores oportunidades para el desarrollo integral de niñas y niños menores de 36 meses de edad y madres gestantes.

Se realizaron 9 959 sesiones e inter aprendizaje, en las que participaron 16,805 familias de las 14 Unidades Territoriales que dialogaron y reflexionaron sobre las prácticas de cuidado y aprendizaje que se busca fortalecer con las familias.

En el marco de la Capacitación de Acompañantes y Facilitadores, se capacitó a 2,891 personas que realizaron las tareas de Capacitación Inicial, de las cuales, 2,460 fueron Facilitadores y 431 Acompañantes Técnicos.

Se logró la conformación de 1,528 organizaciones; 764 Comités de Gestión y 764 Consejos de Vigilancia con un número de 35,031 familias focalizadas en las 14 Unidades Territoriales del Servicio de Acompañamiento a Familias.

GOBIERNOS LOCALES

ACTIVIDAD 5001062 ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



A fin de contribuir a elevar el nivel alimentario y nutricional de la población en extrema pobreza, ejecutando acciones de apoyo y de seguridad alimentaria dirigidas preferentemente a la atención de los grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, en especial niños, madres gestantes y lactantes, personas con tuberculosis, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo moral y abandono, así como víctimas de violencia familiar y política, así como a damnificados por situaciones de emergencia temporal.

El apoyo se presta a través de grupos organizados y centros de atención, ubicados preferentemente en zonas urbano-marginales y rurales, promoviendo iniciativas comunales en la ejecución de proyectos que contribuyan el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Las líneas de acción están dirigidas principalmente a elevar el nivel nutricional, abasteciendo oportunamente con alimentos, mediante la entrega de raciones complementarias a los comedores populares en el ámbito nacional, brindando un complemento alimentario balanceado a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Este programa es esencialmente protector.

En el siguiente cuadro se muestra al Programa de Alimentación Complementaria, que alcanzó una programación de S/. 106 433,8 mil y una ejecución de S/. 89 467,9 mil.

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	1 861.7	1 738.7	1.9
GOB. LOCAL DE ANCASH	7 217.5	6 142.2	6.9
GOB. LOCAL DE APURIMAC	4 162.4	3 564.4	4.0
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	1 442.4	1 055.0	1.2
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	4 473.8	4 076.0	4.6
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	7 297.0	5 995.5	6.7
GOB. LOCAL DE CUSCO	6 981.9	5 554.4	6.2
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	4 951.8	4 219.7	4.7
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	3 467.5	3 066.6	3.4
GOB. LOCAL DE ICA	3 396.2	2 345.1	2.6
GOB. LOCAL DE JUNÍN	4 037.0	2 793.5	3.1
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	6 498.8	4 455.6	5.0
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	3 274.8	3 087.4	3.5
GOB. LOCAL DE LIMA	13 035.4	11 548.0	12.9
GOB. LOCAL DE LORETO	3 792.5	2 857.4	3.2
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	340.9	265.5	0.3
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	838.1	791.1	0.9
GOB. LOCAL DE PASCO	1 512.3	1 221.7	1.4
GOB. LOCAL DE PIURA	8 056.1	7 562.7	8.5
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	6 447.1	5 615.9	6.3
GOB. LOCAL DE PUNO	5 698.1	4 763.4	5.3
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	2 459.5	2 073.5	2.3
GOB. LOCAL DE TACNA	1 693.4	1 542.6	1.7
GOB. LOCAL DE TUMBES	1 435.5	1 291.4	1.4
GOB. LOCAL DE UCAYALI	2 062.1	1 840.6	2.1
TOTAL :	106 433.8	89 467.9	100.0

Como se puede observar en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: en primer lugar Lima, le sigue Piura, y por último Ancash.

El Gobierno Local de **Lima**, con una programación presupuestaria de S/. 13 035,4 mil y una ejecución de S/. 11 548,0 mil, destacan las Municipalidades con mayor ejecución los siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)** con una ejecución de S/. 4 746,8 mil, en el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se realizó 12 acciones, brindando alimentos a los comedores, albergues y por trabajo, así mismo 12 acciones de subsidios a comedores y 671 beneficiarios brindándose asistencia alimentaria a través de los comedores Piquicha.
- **Municipalidad Provincial de Lima**, con una ejecución de S/. 1 621,1 mil, en el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se brindó asistencia alimentaria a comedores beneficiando a 2'920,673 raciones.
- **Municipalidad Distrital de Los Olivos (Las Palmeras)**, con una ejecución de S/. 1 198,4 mil, a fin de brindar asistencia alimentaria a comedores beneficiando a 1,492 pobladores.

El Gobierno Local de **Piura**, con una programación de S/. 8 056,1 mil y su ejecución de S/. 7 562,7 mil, destacan las municipalidades con mayor ejecución los siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Piura**, con una programación de S/. 2 702,9 mil y su ejecución de S/. 2 596,4 mil, en el Programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia alimentaria a comedores beneficiando a 30, 000 pobladores.

- **Municipalidad Provincial de Sullana**, con una programación del presupuesto de S/. 1 519,0 mil y una ejecución de S/. 1 410,9 mil, brindó asistencia alimentaria a comedores, con 22 acciones.
- **Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas**, con una programación de S/. 1 273,4 mil y su ejecución de S/. 1 263,6 mil, brindó asistencia alimentaria beneficiando a 16,869 pobladores.

El Gobierno Local de **Ancash**, con una programación de S/. 7 217, 5 mil y una ejecución de S/. 6 142,2 mil, destacan las municipalidades con mayor ejecución, los siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Santa – Chimbote**, con una programación de S/. 1 896,4 mil y una ejecución de S/. 1 526,4 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia alimentaria a hogares y albergues, beneficiando a 28,328 pobladores.
- **Municipalidad Provincial de Huaraz**, con una programación de S/. 831,8 mil y su ejecución S/. 803,7 mil, brindó asistencia alimentaria a comedores, beneficiando a 628 pobladores.

ACTIVIDAD 5000466 APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE



Los niños y niñas adolescentes constituyen uno de los sectores más vulnerables de la población. Esta situación de vulnerabilidad exige una especial protección por parte del Estado, la familia y la comunidad.

Debido a los problemas que atañen a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, son objeto de una especial preocupación institucional, por tanto es necesario el respeto de sus derechos.

En el siguiente cuadro se muestra al **Programa Apoyo al Niño y Adolescente**, que alcanzó una programación de S/. 11 457,5 mil y una ejecución de S/. 9 206, 2 mil.

PROGRAMA APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	262.7	186.6	2.0
GOB. LOCAL DE ANCASH	755.1	526.6	5.7
GOB. LOCAL DE APURIMAC	5.1	5.1	0.1
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	133.3	114.1	1.2
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	286.0	238.1	2.6
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	140.1	111.7	1.2
GOB. LOCAL DE CUSCO	472.6	468.1	5.1
GOB. LOCAL DE HUANCavelica	63.7	47.4	0.5
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	19.5	19.4	0.2
GOB. LOCAL DE ICA	22.0	22.0	0.2
GOB. LOCAL DE JUNÍN	795.9	676.5	7.3
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	611.4	437.3	4.8
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	10.2	5.1	0.1
GOB. LOCAL DE LIMA	6 527.1	5 271.0	57.3
GOB. LOCAL DE LORETO	364.3	306.5	3.3
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	69.6	12.1	0.1
GOB. LOCAL DE PASCO	188.8	152.5	1.7
GOB. LOCAL DE PIURA	582.1	478.2	5.2
GOB. LOCAL DE PUNO	136.0	127.9	1.4
GOB. LOCAL DE UCAYALI	12.0	0.0	0.0
TOTAL :	11457.5	9 206.2	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: en primer lugar Lima, le sigue Junín y luego Ancash.

En el **Gobierno Local de Lima**, alcanzó una programación de S/. 6 527,1 mil y una ejecución de S/. 5 271,0 mil, destacan las municipalidades con mayor ejecución los siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Lima**, con una programación de S/. 3 805,6 mil y una ejecución de S/. 2 710,7 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia al niño y al adolescente beneficiando a 695 usuarios.
- **Municipalidad Distrital de La Molina**, con una programación de S/. 1 528,1 mil y una ejecución de S/. 1 511,1 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia al niño y al adolescente beneficiando a 1 267 usuarios.
- **Municipalidad Distrital de Barranco**, con una programación de S/. 555,5 mil y una ejecución de S/. 537,6 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia al niño y al adolescente realizando 51 acciones.

En el **Gobierno Local de Junín**, con una programación de S/. 795 9 mil y una ejecución de S/. 676,5 mil, siendo las municipalidades involucradas los siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Satipo**, con una programación de S/. 340 7 mil y su ejecución de S/. 340 7 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindo asistencia al niño y al adolescente, en beneficio de 400 usuarios.
- **Municipalidad Distrital de El Tambo**, con una programación de S/. 168,6 mil y una ejecución de S/. 163,8 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindo albergue con atención a 207 usuarios.

En el **Gobierno Local de Ancash**, con una programación de S/. 755,1 mil y una ejecución de S/. 526,6 mil, donde las municipalidades involucradas figuran los siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Santa – Chimbote**, con una programación de S/. 371,5 mil y una ejecución de S/. 326,6 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, mediante la defensoría municipal al niño y al adolescente brindó atención a 220 usuarios.

ACTIVIDAD 5000631 DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE – DEMUNA



Fue creada para la protección y promoción del desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. Su función es brindar un servicio gratuito de atención a cualquier caso vinculado a hechos o situaciones que amenacen o vulneren los derechos del niño y adolescente.

Promueve y protege los derechos del niño y el adolescente, con extensión a la madre y a la familia, promoviendo el fortalecimiento de lazos familiares, el desarrollo personal y social de los grupos poblacionales de mayor riesgo.

DEMUNA, busca prevenir y frenar el maltrato infantil mediante la consejería a los niños y eventualmente a adultos víctimas de violencia y en riesgo de ser involucradas en actividades como la trata de personas (pornografía infantil, comercialización de drogas, explotación sexual, entre otras).

En el cuadro siguiente se muestra al **Programa Defensa Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA** - que alcanzó una programación presupuestaria de S/. 23 621,4 mil y su ejecución de S/. 19 370,7 mil.

Como se observa en el cuadro siguiente, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: Lima, Cusco y Piura.

En el **Gobierno Local de Lima**, con una programación de S/. 4 814,4 mil y una ejecución de S/. 3 987,2 mil, donde las municipalidades involucradas se mencionan a los siguientes:

- **Municipalidad Distrital de La Victoria**, con una ejecución de S/. 768,9 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, efectuó una acción.
- **Municipalidad Distrital de Puente Piedra**, con una ejecución de S/. 436,3 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, efectuó 5,077 acciones.
- **Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores**, con una ejecución de S/. 291,0 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, realizó 12 acciones.

En el **Gobierno Local del Cusco**, con una programación de S/. 2 849,9 mil y una ejecución de S/. 2 208,0 mil, las municipalidades involucradas se mencionan a continuación:

- **Municipalidad Distrital de Quimbiri**, con una ejecución de S/. 371,1 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, realizó 7.93 acciones en DEMUNA y 6 acciones en la implementación de la OMAPED, así mismo cuenta con 36 personas capacitadas para el funcionamiento del centro de promoción y vigilancia comunal del ciudadano integral de la madre y del niño en el C.P. de

Lobo Tahuantinsuyo, distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco, y vigilancia comunitaria en el desarrollo infantil y calidad del servicio, además cuenta con 36 personas capacitadas para este fin.

- **Municipalidad Provincial de Canchis – Sicuani**, con una ejecución de S/. 246,7 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, efectuó 2,000 casos tratados.

En el **Gobierno Local de Piura**, con una programación de S/. 371 7 mil y una ejecución de S/. 291,3 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Piura**, con una ejecución de S/. 291,3 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 12 acciones en este programa.
- **Municipalidad Distrital de Tambo Grande**, con una ejecución de S/. 219,8 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 18 acciones en este programa.

PROGRAMA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	110.1	104.3	0.5
GOB. LOCAL DE ANCASH	736.1	572.7	3.0
GOB. LOCAL DE APURIMAC	109.0	87.6	0.5
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	927.9	757.3	3.9
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	1246.2	1053.0	5.4
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	495.5	375.7	1.9
GOB. LOCAL DE CUSCO	2 849.9	2 208.0	11.4
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	229.9	190.1	1.0
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	451.0	410.7	2.1
GOB. LOCAL DE ICA	991.7	845.5	4.4
GOB. LOCAL DE JUNÍN	1286.7	988.8	5.1
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	1080.6	731.6	3.8
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	493.5	430.7	2.2
GOB. LOCAL DE LIMA	4 814.4	3 987.2	20.6
GOB. LOCAL DE LORETO	684.0	561.9	2.9
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	14.8	14.0	0.1
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	309.7	240.2	1.2
GOB. LOCAL DE PASCO	711.9	550.0	2.8
GOB. LOCAL DE PIURA	1924.6	1649.9	8.5
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	1068.7	985.9	5.1
GOB. LOCAL DE PUNO	1638.5	1395.2	7.2
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	710.8	576.2	3.0
GOB. LOCAL DE TACNA	125.5	119.1	0.6
GOB. LOCAL DE TUMBES	355.2	307.9	1.6
GOB. LOCAL DE UCAYALI	255.2	227.2	1.2
TOTAL :	23 621.4	19 370.7	100.0

ACTIVIDAD 5001779 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA – PANTBC



Este programa permite ejecutar actividades de complementación alimentaria nutricional y evaluación nutricional, para contribuir a la recuperación integral del paciente con tuberculosis y a la protección de su familia.

El PANTBC, es de naturaleza intersectorial e intergubernamental, porque el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), participan de un diseño articulado, uno para conducir y regular la prevención y control de la tuberculosis en el país desde un enfoque de atención integral, y otro para complementar la acción de rehabilitación de los enfermos a partir de un Programa de Complementación Alimentaria de los grupos vulnerables y de extrema pobreza.

En el cuadro siguiente se muestra al **Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con Tuberculosis y Familia – PANTBC**, con una programación de S/. 7 807,6 mil y una ejecución de S/. 5 799,4 mil.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO
CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA - PANTBC
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	42.5	40.3	0.7
GOB. LOCAL DE ANCASH	535.9	368.5	6.4
GOB. LOCAL DE APURÍMAC	19.2	19.3	0.3
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	196.7	166.0	2.9
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	436.4	181.8	3.1
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	239.2	202.9	3.5
GOB. LOCAL DE CUSCO	725.9	460.5	7.9
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	38.9	29.4	0.5
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	188.6	186.2	3.2
GOB. LOCAL DE ICA	334.1	215.9	3.7
GOB. LOCAL DE JUNÍN	699.7	353.1	6.1
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	544.0	480.3	8.3
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	221.2	220.0	3.8
GOB. LOCAL DE LIMA	943.5	782.5	13.5
GOB. LOCAL DE LORETO	765.1	562.4	9.7
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	53.0	39.3	0.7
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	109.8	73.1	1.3
GOB. LOCAL DE PASCO	93.5	52.7	0.9
GOB. LOCAL DE PIURA	132.8	109.6	1.9
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	559.5	429.7	7.4
GOB. LOCAL DE PUNO	216.3	166.6	2.9
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	128.9	113.7	2.0
GOB. LOCAL DE TACNA	168.3	155.0	2.7
GOB. LOCAL DE TUMBES	63.2	54.9	0.9
GOB. LOCAL DE UCAYALI	351.4	335.7	5.8
TOTAL :	7 807.6	5 799.4	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: Lima y Loreto.

En el **Gobierno Local de Lima**, con una programación de S/. 943,5 mil y una ejecución de S/. 782,5 mil, encontrándose las municipalidades involucradas, las siguientes:

- *Municipalidad Provincial de Lima, con una ejecución de S/. 180,5 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 230 400 raciones.*
- *Municipalidad Distrital de Los Olivos (Las Palmeras), a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, benefició a 74.05 usuarios.*

En el **Gobierno Local de Loreto**, con una programación de S/. 765,1 mil y una ejecución de S/. 562,4 mil, encontrándose las municipalidades involucradas, las siguientes:

- *Municipalidad Provincial de Maynas – Iquitos, con una ejecución de S/. 370,1 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, benefició a 2 500 usuarios.*
- *Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana, con una ejecución de S/. 89,9 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, benefició a 60 usuarios.*

ACTIVIDAD 5001059 VASO DE LECHE

Es un programa social creado con la finalidad de brindar asistencia alimentaria a la población más vulnerable a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

Este programa forma parte del conjunto de medidas del gobierno para la lucha contra la pobreza extrema. Se orienta específicamente a complementar la alimentación de la población materno-infantil a nivel nacional: niños de 0 a 6 años, madres gestantes y en período de lactancia, siendo prioridad entre ellos la atención de quienes presenten estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis.



Dicho programa es nacional y llega a todos los distritos, siendo financiado a través de transferencias directas de recursos económicos del Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos locales (municipalidades distritales).

*En el siguiente cuadro se muestra el **Programa Vaso de Leche**, con una programación de S/. 412 775,1 mil y una ejecución de S/. 402 843,1 mil.*

PROGRAMA VASO DE LECHE
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	6 805.7	6 758.0	1.7
GOB. LOCAL DE ANCASH	15 027.9	14 594.8	3.6
GOB. LOCAL DE APURIMAC	8 768.6	8 713.0	2.2
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	14 185.2	13 315.5	3.3
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	10 474.8	10 376.3	2.6
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	25 195.7	24 844.3	6.2
GOB. LOCAL DE CUSCO	21 406.3	20 736.7	5.1
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	9 887.5	9 807.7	2.4
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	15 056.9	14 986.7	3.7
GOB. LOCAL DE ICA	6 966.8	6 801.0	1.7
GOB. LOCAL DE JUNÍN	20 457.8	19 840.4	4.9
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	18 470.7	17 523.8	4.4
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	12 212.3	12 092.2	3.0
GOB. LOCAL DE LIMA	121 550.6	119 087.3	29.6
GOB. LOCAL DE LORETO	18 545.4	18 120.2	4.5
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	1 337.6	1 337.1	0.3
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	1 642.0	1 605.0	0.4
GOB. LOCAL DE PASCO	5 156.0	4 975.5	1.2
GOB. LOCAL DE PIURA	25 344.3	24 361.5	6.0
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	10 560.6	10 132.8	2.5
GOB. LOCAL DE PUNO	19 005.8	18 669.2	4.6
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	11 578.9	11 393.6	2.8
GOB. LOCAL DE TACNA	2 860.6	2 661.2	0.7
GOB. LOCAL DE TUMBES	2 444.9	2 386.2	0.6
GOB. LOCAL DE UCAYALI	7 832.2	7 723.1	1.9
TOTAL :	4 12 775.1	4 02 843.1	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobre salen en este programa son: Lima, Cajamarca y Piura.

Gobierno Local de Lima, con una programación de S/. 121 550,6 mil y una ejecución de S/. 119 087,3 mil, cuyas municipalidades involucradas son las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Comas**, con una ejecución de S/. 12 981,2 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, se atendió el 23.75%.
- **Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho**, con una ejecución de S/. 11 296,2 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, en beneficio de 90 870 usuarios, además brindó asistencia alimentaria 12 acciones.

Gobierno Local de Cajamarca, con una programación de S/. 25 195,7 mil y una ejecución de S/. 24 844,3 mil, cuyas municipalidades involucradas son las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Cajamarca**, con una ejecución de S/. 1 796,4 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se brindó asistencia alimentaria ejecutándose una acción.
- **Municipalidad Provincial de Cutervo**, con una ejecución de S/. 1 006,0 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se beneficiaron 3 500 usuarios del vaso de leche.
- **Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca**, con una ejecución de S/. 1 103,6 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se brindó asistencia alimentaria con 101,400 raciones a usuarios del vaso de leche.

Gobierno Local de Piura, con una programación de S/. 25 344,3 mil y una ejecución de S/. 24 361,5 mil, cuyas municipalidades involucradas se mencionan a continuación:

- **Municipalidad Provincial de Piura**, con una ejecución de S/. 2 764,2 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia alimentaria beneficiando a 128 753 usuarios.
- **Municipalidad Provincial de Sullana**, con una ejecución de S/. 1 849,9 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia alimentaria a través de raciones.

ACTIVIDAD 5000451 APOYO AL ANCIANO



Es muy importante el apoyo social en el bienestar y la salud de las personas mayores. Es necesario exigir e implementar el apoyo social; éstos han de dirigirse tanto al entorno próximo de las personas como al contexto global en el que están inmersas.

La educación en el adulto mayor para aprender a vivir, es hoy una tarea de primer orden para todos aquellos que desde la familia, la comunidad, el centro de salud, centros educativos interactúen con sujetos de la tercera edad.

En el siguiente cuadro se muestra al programa Apoyo al Anciano, que alcanzó una programación presupuestal de S/. 4 181,0 mil y una ejecución de S/. 3 298,7 mil.

PROGRAMA APOYO AL ANCIANO EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.
GOB. LOCAL DE ANCASH	47.0	40.8	12
GOB. LOCAL DE APURÍMAC	18.7	12.4	0.4
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	440.2	390.8	11.8
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	31.6	22.5	0.7
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	27.6	21.2	0.6
GOB. LOCAL DE CUSCO	114.5	104.5	3.2
GOB. LOCAL DE JUNÍN	33.9	25.5	0.8
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	7.7	6.4	0.2
GOB. LOCAL DE LIMA	2 739.5	2 007.3	60.9
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	69.6	55.5	1.7
GOB. LOCAL DE PASCO	48.8	27.7	0.8
GOB. LOCAL DE PIURA	15.2	15.2	0.5
GOB. LOCAL DE PUNO	90.9	85.8	2.6
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	14.4	12.3	0.4
GOB. LOCAL DE UCAYALI	481.4	470.8	14.3
TOTAL :	4 181.0	3 298.7	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobre salen en este programa son: Lima, Ucayali y Arequipa.

Gobierno Local de Lima, con una programación de S/. 2 739,5 mil y una ejecución de S/. 2 007,3 mil, cuyas municipalidades involucradas son las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Lima**, con una ejecución de S/. 921,9 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia beneficiando a 1 835 ancianos.
- **Municipalidad Distrital de San Isidro**, con una ejecución de S/. 266,3 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia de 25.6% de acciones.
- **Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar**, con una ejecución de S/. 260,5 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó al adulto mayor de 22,913 atenciones.

Gobierno Local de Ucayali, con una programación de S/. 481,4 mil, y una ejecución de S/. 470,8 mil, cuyas municipalidades implicadas son las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Coronel Portillo**, con una ejecución de S/. 469,9 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia al anciano de 12% de acciones.

Gobierno Local de Arequipa, con una programación de S/. 440,2 mil y una ejecución de S/. 390,8 mil, cuyas municipalidades implicadas son las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Sachaca**, con una ejecución de S/. 228,9 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 12% de atenciones a talleres productivos de este programa social
- **Municipalidad Distrital de Yanahuara**, con una ejecución de S/. 76,0 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó apoyo al anciano y familia 1% de acción.

ACTIVIDAD 5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA



A fin de generar y/o articular políticas públicas orgánicas que focalizando en la familia, la acción de los sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y la sociedad, constituyan un apoyo efectivo para que la familia pueda cumplir plenamente sus funciones en beneficio del desarrollo integral de sus miembros.

Protección, apoyo y promoción de la familia, velando porque las personas que lo conforman se desarrollen integralmente en un ámbito, de respeto a sus derechos, de reconocimiento de sus deberes y de igualdad de oportunidades .

En el siguiente cuadro se muestra al programa Apoyo al Ciudadano y a la Familia, con una programación de S/. 93 981,9 mil y una ejecución de S/. 81 342,4 mil.

PROGRAMA APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EJECICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (%) EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	3.3	3.3	0.0
GOB. LOCAL DE ANCASH	1099.0	581.4	0.7
GOB. LOCAL DE APURIMAC	259.4	18.14	0.2
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	1473.5	134.17	1.6
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	162.8	99.9	0.1
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	1617.3	152.19	1.9
GOB. LOCAL DE CUSCO	1845.2	1084.7	1.3
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	354.5	210.0	0.3
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	662.0	550.6	0.7
GOB. LOCAL DE ICA	128.6	44.5	0.1
GOB. LOCAL DE JUNÍN	1617.6	1432.5	1.8
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	3 015.8	2 442.8	3.0
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	3 632.6	3 235.7	4.0
GOB. LOCAL DE LIMA	60 628.4	54 027.9	66.4
GOB. LOCAL DE LORETO	2 588.9	2 328.1	2.9
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	10.0	3.8	0.0
GOB. LOCAL DE PASCO	625.7	423.2	0.5
GOB. LOCAL DE PIURA	5 665.3	4 485.5	5.5
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	4 884.2	4 572.8	5.6
GOB. LOCAL DE PUNO	777.5	648.0	0.8
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	573.6	465.5	0.6
GOB. LOCAL DE TACNA	964.5	850.2	1.0
GOB. LOCAL DE TUMBES	766.0	233.8	0.3
GOB. LOCAL DE UCAYALI	626.2	573.2	0.7
TOTAL :	93 981.9	81 342.4	100.0

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobre salen en este programa son: Lima, la Provincia Constitucional del Callao y Piura.

Gobierno Local de Lima, con una programación de S/. 60 628,4 mil y su ejecución de S/. 54 027,9 mil, siendo las municipalidades implicadas las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Lima**, con una ejecución de S/. 19 454,6 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se brindó asistencia al ciudadano, familia y al discapacitado, 116 acciones.
- **Municipalidad Distrital de Miraflores**, con una ejecución de S/. 7 319, 4 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se atendió a 56 405 beneficiarios para el fortalecimiento del desarrollo humano integral.
- **Municipalidad Distrital de Santiago de Surco**, con una ejecución de S/. 5 456,4 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, se brindó asistencia al ciudadano, familia y al discapacitado.

Gobiernos Locales de la Provincia Constitucional del Callao, con una programación de S/. 4 884,2 mil y una ejecución de S/. 4 572,8 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Provincial del Callao**, con una ejecución de S/. 2 647,4 mil, mediante el programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia al ciudadano, familia y discapacitado la cantidad de 2 580 acciones.

- **Municipalidad Distrital de Ventanilla**, con una ejecución de S/. 1 155,6 mil, mediante el programa de Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó la cantidad de 2 77 acciones, en la protección, apoyo social y comunitario, así mismo brindó 1 051 acciones, para el fortalecimiento del desarrollo humano integral.

Gobiernos Locales de Piura, con una programación de S/. 5 665,3 mil y su ejecución de S/. 4 485,5 mil, presentándose a las municipalidades involucradas siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Piura**, con una ejecución de S/. 1 529,4 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó asistencia la cantidad de 5,098 acciones.
- **Municipalidad Provincial de Sullana**, con una ejecución de S/. 1 290,3 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 270 acciones en asistencia al ciudadano, familia y al discapacitado, 330 acciones para el fortalecimiento de la protección y previsión social, también 1,500 acciones en la implementación de OMAPED.

ACTIVIDAD 5000470 APOYO COMUNAL



Busca favorecer el desarrollo comunal de la población que se encuentra en extrema pobreza, mediante la elaboración de proyectos comunitarios, la implementación de iniciativas de las familias campesinas en base a sub proyectos de diversificación productiva y el manejo adecuado de recursos naturales, replicando las tecnologías que han sido exitosamente introducidas en la sierra del Perú.

Con la finalidad de establecer procedimientos para la ejecución de los apoyos de carácter comunal, en beneficio de las poblaciones más necesitadas, a través de trabajos complementarios de obras y asistencia técnica, en los diferentes asentamientos humanos.

En el siguiente cuadro se muestra al programa **Apoyo Comunal**, con una programación de S/. 153 048,1 mil y una ejecución de S/. 129 904,0 mil.

PROGRAMA APOYO COMUNAL EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	3 278.6	2 994.8	2.3
GOB. LOCAL DE ANCASH	6 359.5	4 933.0	3.8
GOB. LOCAL DE APURIMAC	2 566.8	2 335.1	1.8
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	2 127.3	1 762.5	1.4
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	4 384.0	3 779.8	2.9
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	27 296.8	23 942.9	18.4
GOB. LOCAL DE CUSCO	14 199.5	12 335.1	9.5
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	4 992.8	4 273.5	3.3
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	15 477.7	14 107.6	10.9
GOB. LOCAL DE ICA	1 783.9	1 452.8	1.1
GOB. LOCAL DE JUNÍN	7 229.2	6 050.6	4.7
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	7 354.7	6 227.9	4.8
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	1 861.4	1 553.7	1.2
GOB. LOCAL DE LIMA	8 138.7	6 564.0	5.1
GOB. LOCAL DE LORETO	14 561.6	12 089.9	9.3
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	249.7	201.1	0.2
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	1 017.1	497.5	0.4
GOB. LOCAL DE PASCO	5 048.8	3 297.0	2.5
GOB. LOCAL DE PIURA	5 521.7	4 855.1	3.7
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	3 898.9	3 338.4	2.6
GOB. LOCAL DE PUNO	9 440.7	8 015.9	6.2
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	2 890.8	2 513.2	1.9
GOB. LOCAL DE TACNA	724.5	584.2	0.4
GOB. LOCAL DE TUMBES	603.7	405.2	0.3
GOB. LOCAL DE UCAYALI	2 039.7	1 793.2	1.4
TOTAL :	153 048.1	129 904.0	100.0

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los Gobiernos locales que sobresalen en este programa son: Cajamarca y Huánuco.

Gobierno Local de Cajamarca, con una programación de S/. 727 296,8 mil y una ejecución de S/. 23 942,9 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Huarango**, con una ejecución de S/. 2 133,0 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindo 12 acciones de apoyo comunal.
- **Municipalidad Provincial de Cutervo**, con una ejecución de S/. 1 625,8 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó 360 atenciones de apoyo comunal.

Gobierno Local de Huánuco, con una programación de S/. 15 477,7 mil y una ejecución de S/. 14 107,6 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Provincial de Pachitea – Pano**, con una ejecución de S/. 1 706,8 mil, a través del programa Protección de Poblaciones en Riesgo, brindó apoyo comunal a 100 beneficiarios.

ACTIVIDAD 5000500 ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD



Debido a la persistencia o agravamiento de las enfermedades de personas atendidas, la morbilidad y mortalidad por encima de niveles promedio, el aumento de desnutrición crónica en la población infantil, tasas elevadas de repitentes y deserción escolar, etc., se desarrolla

este programa, a fin brindar adecuada cobertura de servicios de salud materno infantiles y por ende a la población.

En el cuadro siguiente se muestra al programa Atención Básica de Salud, con una programación de S/. 52 334,4 mil y una ejecución de S/. 44 746,7 mil.

PROGRAMA ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	221.5	210.3	0.5
GOB. LOCAL DE ANCASH	2 142.3	1 569.9	3.5
GOB. LOCAL DE APURÍMAC	335.5	79.3	0.2
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	529.8	427.5	1.0
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	512.6	373.6	0.8
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	4 034.0	3 745.0	8.4
GOB. LOCAL DE CUSCO	4 597.3	4 066.7	9.1
GOB. LOCAL DE HUANCABELICA	1 153.6	1 045.5	2.3
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	313.2	286.3	0.6
GOB. LOCAL DE ICA	683.9	589.8	1.3
GOB. LOCAL DE JUNÍN	1 987.9	1 488.8	3.3
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	2 138.2	1 926.6	4.3
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	518.3	410.0	0.9
GOB. LOCAL DE LIMA	13 297.3	11 846.0	26.5
GOB. LOCAL DE LORETO	765.3	399.9	0.9
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	59.0	46.0	0.1
GOB. LOCAL DE PASCO	196.0	116.4	0.3
GOB. LOCAL DE PIURA	3 611.5	2 924.5	6.5
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	13 805.5	11 931.1	26.7
GOB. LOCAL DE PUNO	356.0	318.7	0.7
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	428.8	392.4	0.9
GOB. LOCAL DE TACNA	192.4	162.8	0.4
GOB. LOCAL DE TUMBES	61.1	60.7	0.1
GOB. LOCAL DE UCAYALI	393.4	328.9	0.7
TOTAL :	52 334.4	44 746.7	100.0

Como se puede observar en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: la Provincia Constitucional del Callao y Lima.



Gobierno Local de la Provincia Constitucional del Callao, con una programación de S/. 13 805,5 mil y una ejecución de S/. 11 931,1 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Ventanilla**, con una ejecución presupuestaria de S/. 7 131,6 mil, a través del programa Atención Médica Básica, brindó 230 acciones de asistencia médica, así mismo 820 acciones de atención básica de salud, y 3,900 atenciones en el fortalecimiento de salud y atención básica.

- **Municipalidad Provincial del Callao**, con una ejecución presupuestaria de S/. 3 663,9 mil, a través del programa Atención Médica Básica.

Gobierno Local de Lima, con una programación de S/. 13 297,3 mil y una ejecución de S/. 11 846,0 mil, siendo las municipalidades involucradas las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Los Olivos (Las Palmeras)**, con una ejecución de S/. 4 850,6 mil, a través del programa Atención Médica Básica, brindó atención a 96,097 beneficiarios.
- **Municipalidad Distrital de Santa Anita**, con una ejecución de S/. 1 861,3 mil, a través del programa Atención Médica Básica, brindo atención básica de salud a 116,064 usuarios.

ACTIVIDAD 5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Cuyo objetivo es establecer un plan que permita prevenir, evitar o mitigar la pérdida de vidas, de bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicos (tecnológicos) en cualquier ámbito del territorio regional, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra el desarrollo sostenible del país.

Contribuir a la disminución de los efectos negativos ocasionados por los desastres tanto en la población como en el territorio nacional y reducir el riesgo de ocurrencia de desastres ante el impacto de fenómenos naturales, mediante acciones y obras de prevención y mitigación principalmente en los asentamientos humanos.

En el siguiente cuadro se muestra el programa **Prevención y Mitigación de Desastres**, con una programación de S/. 18 020,4 mil y una ejecución de S/. 13 514,5 mil.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. (% EJEC.)
GOB. LOCAL DE AMAZONAS	821.0	820.0	6.1
GOB. LOCAL DE ANCASH	4 18.9	311.4	2.3
GOB. LOCAL DE APURIMAC	267.7	61.6	0.5
GOB. LOCAL DE AREQUIPA	1333.0	832.8	6.2
GOB. LOCAL DE AYACUCHO	201.7	131.7	1.0
GOB. LOCAL DE CAJAMARCA	934.9	856.0	6.3
GOB. LOCAL DE CUSCO	4 247.7	3 365.5	24.9
GOB. LOCAL DE HUANCAYELICA	240.3	211.6	1.6
GOB. LOCAL DE HUÁNUCO	861.0	664.9	4.9
GOB. LOCAL DE JUNÍN	457.6	283.6	2.1
GOB. LOCAL DE LA LIBERTAD	982.9	810.5	6.0
GOB. LOCAL DE LAMBAYEQUE	195.3	187.3	1.4
GOB. LOCAL DE LIMA	2 011.0	1947.1	14.4
GOB. LOCAL DE MADRE DE DIOS	13.5	9.7	0.1
GOB. LOCAL DE MOQUEGUA	12 14.1	980.5	7.3
GOB. LOCAL DE PASCO	1502.0	440.1	3.3
GOB. LOCAL DE PIURA	445.4	408.1	3.0
GOB. LOCAL DE PROV. CONST. DEL CALLAO	269.2	215.7	1.6
GOB. LOCAL DE PUNO	478.7	319.8	2.4
GOB. LOCAL DE SAN MARTÍN	70.7	49.6	0.4
GOB. LOCAL DE TACNA	1043.8	607.0	4.5
GOB. LOCAL DE TUMBES	10.0	0.0	0.0
TOTAL :	18 020.4	13 514.5	100.0

Como se observa en el cuadro anterior, los Gobiernos Locales que sobresalen en este programa son: Cusco y Lima.

Gobierno Local del Cusco, con una programación de S/. 4 247,7 mil y una ejecución de S/. 3 365 ,5 mil, siendo las municipalidades implicadas las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de Vilcabamba**, con una ejecución de S/. 885,6 mil, a través del programa Prevención de Desastres, brindó atención de riesgos y desastres en la cuenca de Vilcabamba – La Convención – Cusco, con 0.79 acciones.
- **Municipalidad Distrital de Ollantaytambo**, con una ejecución de S/. 672,8 mil, a través del programa Prevención de Desastres, brindó atención de emergencias por desastres naturales, con 116.62 intervenciones; así mismo la limpieza de canales de riego en la C.C. Ollanta, además la limpieza y mantenimiento de la carretera Ollantaytambo – Patacancha, ambos en el distrito de Ollantaytambo – Urubamba – Cusco, efectuándose dos intervenciones; lo mismo la remoción de escombros en la C.C. de Tanccac, además la remoción de escombros y limpieza de canales de riego en el sector de Collocaracay también en la C.C. de Phiry, en el distrito de Ollantaytambo – Urubamba- Cusco, realizando tres intervenciones.

Gobierno Local de Lima, con una programación de S/. 2 011,0 mil, y su ejecución de S/. 1 947,1 mil, siendo las municipalidades implicadas las siguientes:

- **Municipalidad Distrital de San Isidro**, con una ejecución de S/. 1 062,6 mil, a través del programa Prevención de Desastres.

